

FUNDACIÓN DE **San Fernando de la Carolina**



ANTIGUA CASA ALCALDÍA

Para el año 1857, los barrios Barrazas, Cacao, Cangrejo Arriba, Canovanillas, Hoyo Mulas, Carruzos, Cedros, Martín González, Sabana Abajo, San Antón, Santa Cruz y Trujillo Bajo, pertenecientes a la jurisdicción de Trujillo Alto, se independizaron y formaron el nuevo municipio de Trujillo Bajo.

El poblado de San Miguel de Trujillo Bajo constituía la zona urbana del nuevo municipio, que quedaba al sureste del Río Grande de Loíza. Pero las haciendas más grandes y las personas más ricas e influyentes se encontraban en los barrios de Hoyo Mulas, Martín González, San Antón y Sabana Abajo, ubicado al norte del río.

Estas personas eran las que más tributos pagaban y las que más riquezas agrícolas poseían,

mientras que resultaban ser las más perjudicadas por su localización, ya que las frecuentes crecidas del Río Grande de Loíza las mantenían incomunicadas con la parte sur del río donde ubica el pueblo, y por consiguiente, permanecían desprovistas de los servicios básicos, tales como la administración de la justicia y de los servicios religiosos, a los cuales tenían justos derechos.

Para el año 1851, personas influyentes de la zona norte del río comienzan a realizar gestiones con el gobierno central para que se traslade el pueblo a un lugar al norte del río llamado “La Carolina”.

Finalmente, y luego de vencer muchas dificultades, el 31 de enero de 1857 se funda el tan esperado pueblo, en el lugar llamado “La Carolina”, en el Barrio Hoyo Mulas, al norte del río. El mismo tenía bajo su jurisdicción los barrios de Hoyo Mulas, San Antón, Martín González y Sabana Abajo, los cuales quedan separados del pueblo de San Miguel de Trujillo Bajo.

La idea de fundar un nuevo pueblo de don Lorenzo Vizcarrondo y Ortiz de Zarate. La noble familia de Vizcarrondo, tan intimamente vinculada a la historia de Carolina, es originaria del lugar de Zugarramendi, sitio en el valle de Baztán, en el antiguo reino de Navarra.

De esa familia también se distinguieron otros próceres, Don Julio de Vizcarrondo y Coronado, fundador en Madrid de la Sociedad Abolicionista Española, y Don Manuel de Elizaburu y Vizcarrondo, fundador en San Juan del Ateneo Puertorriqueño.

El primer gobierno quedó constituido de la siguiente forma:

Alcalde: Don Lorenzo Vizcarrondo Ortiz de Zárate

Regidores (Asambleístas):

- Don José G. Quiñones
- Don Bartolomé Paniagua
- Don José García
- Don Julio Pérez

Secretario: Don Francisco De Paula Pérez

ORIGINADORA DEL NOMBRE DEL PUEBLO:

DOÑA CAROLINA MARTÍNEZ DE ANDINO Y VIZCARRONDO

El nombre de Carolina proviene del que llevaba el sitio de la Carolina, porción del hatu de Hoyo Mulas que era propiedad de don Gaspar Martínez de Andino y Casado, esposo de doña Clara Eufemia de Vizcarrondo y Martínez de Andino. Entre los hijos habidos de este matrimonio figuró doña Carolina María del Carmen Martínez de Andino y Vizcarrondo, cuyo nombre tomó la hacienda o sitio de la Carolina, de la que recibió su nombre el pueblo. Al establecerse este indica el eminente historiador don Enrique T. Blanco, “al nombre de Carolina se le antepuso el de San Fernando”.